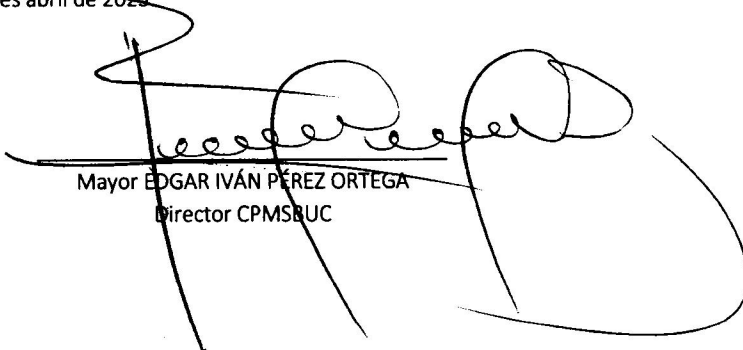


ACTA DE ARCHIVO

EL SUSCRITO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA CERTIFICA EL ARCHIVO DE LA ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 104771 de 2023, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO ORDEN DE COMPRA E COMPRAVENTA No. 104771	24 FEBRERO del 2023
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
NIT / CEDULA	NIT 830037946
DIRECCION COMERCIAL	Calle 12 No. 34-30
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE BUCARAMANGA, DE CONFORMIDAD CON LINEAMIENTO ESTABLECIDOS EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	\$ 13.985.860,00
FECHA DE INICIACION	24 de Febrero del 2023
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	30 de Abril del 2023
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	N.A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO	N/A
Fecha de expedición:	N/A
Cumplimiento:	N/A
No. DE FOLIOS:	CARPETA N° 1
Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.	
El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación sino acta de archivo.	

NOTA: Es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior a los 28 días del mes abril de 2023


Mayor EDGAR IVÁN PÉREZ ORTEGA
Director CPMSBUC

Calle 45 No. 6 -75, PBX 6524242 Ext. 208

epcbucaramanga@inpec.gov.co

1 de 1
PA-LA-M03-F22 V01